

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/0662/2026

CIUDADANOS EN GENERAL PRESENTE

Buen día, esperando se encuentren de la mejor manera y para seguir cumpliendo con la información que menciona los siguientes artículos:

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios artículo 25 de la fracción VI refiere a:
“Publicar permanentemente en internet u otros medios de fácil acceso y comprensión para la población, así como actualizar al menos una vez al mes, la información fundamental que corresponda”;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios **ARTICULO 8** de la fracción V del inciso Z que se refiere a:
- **“El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso la sanción impuesta”**

Así mismo hago de su conocimiento que en este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), durante el mes de Julio del 2026 este OPD, **no ha generado información correspondiente a procedimientos de responsabilidad administrativa que informar. No obstante, hago de su conocimiento sobre los procedimientos que se encuentran en trámite.**

F5-Z PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

EXPEDIENTE	FECHA DE INGRESO	NOMBRE DEL DENUNCIANTE	NOMBRE DEL DENUNCIADO	CARGO DEL DENUNCIADO	CAUSA DEL PROCEDIMIENTO	ESTADO PROCESAL	SANCION IMPUESTA
514/2024	2022	BEBIDAS PURIFICADAS, S.DE R.L DE C.V	COMISION TARIFARIA DEL SAMAPA	INTEGRANTES DE LA COMISION TARIFARIA	INCONFORMIDAD CON LAS TARIFAS CORRESPONDIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	SENTENCIA	N/A
724/2024	2023	BEBIDAS PURIFICADAS, S.DE R.L DE C.V	COMISION TARIFARIA DEL SAMAPA	INTEGRANTES DE LA COMISION TARIFARIA	INCONFORMIDAD CON LAS TARIFAS CORRESPONDIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	SENTENCIA	N/A
1202/2024	2024	BEBIDAS PURIFICADAS, S.DE R.L DE C.V	COMISION TARIFARIA DEL SAMAPA	INTEGRANTES DE LA COMISION TARIFARIA	INCONFORMIDAD CON LAS TARIFAS CORRESPONDIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	SENTENCIA	N/A

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/0663/2026

CIUDADANOS EN GENERAL

PRESENTE

Buen día, esperando se encuentren de la mejor manera y para seguir cumpliendo con la información que menciona los siguientes artículos:

- **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios artículo 25 de la fracción VI refiere a:**
“Publicar permanentemente en internet u otros medios de fácil acceso y comprensión para la población, así como actualizar al menos una vez al mes, la información fundamental que corresponda”;
- **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios ARTICULO 8 de la fracción VI del inciso D que se refiere a:**
“Los programas sociales que aplica el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos los objetivos, metas, presupuesto y reglas de operación del programa; los requisitos, trámites y formatos para ser beneficiario; la entidad pública ejecutora, el responsable directo, número de personal que lo aplica y el costo de operación del programa; el padrón de beneficiarios del programa, y la medición de avances de la ejecución del gasto, y el cumplimiento de metas y objetivos del programa, incluida la metodología empleada.”

Hago de su conocimiento que en este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), durante el mes de Julio de 2026 no se contó con programas sociales a declarar.

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco 05 de Agosto del 2026

“2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor.”

ATENTAMENTE

Mtro. Luis Ramón Pérez Bravo
Director General de SAMAPA

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola
Titular de la Unidad de Transparencia

LCP. Gabriela Barajas Solís
Jefa de Área Administrativa

SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com